

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6126.

Suscripcion en Córdoba... (Per un mes.... 8 rs.  
(Por trimestre.. 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
(Por trimestre.. 28 rs.

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

## Seccion oficial.

Publica la *Gaceta* del 8 los siguientes decretos:

Trasladando á la plaza de magistrado de la audiencia de Pamplona, vacante por haber sido tambien trasladado D. Juan Garcia Vazquez, á don Agustin de Posada Herrera, electo para igual cargo en la de Barcelona.

Trasladando á la plaza de magistrado de la audiencia de Barcelona, vacante por haber sido tambien trasladado el electo D. Agustin de Posada Herrera, á D. Juan Garcia Vazquez, que sirve igual cargo en la de Pamplona.

Nombrando para una plaza de magistrado de la audiencia de Madrid vacante por jubilacion de D. Florencio Rodriguez Valdés, á D. Manuel Vicente Garcia, jefe de administracion de segunda clase, oficial primero de la direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, y como tal asimilado á magistrado de la referida audiencia.

Nombrando para la plaza de fiscal de la audiencia de las Palmas, vacante por traslacion de D. José María Barona, á D. Salustiano Ruiz Garcia, magistrado de la de Barcelona.

Trasladando á la plaza de magistrado de la audiencia de Barcelona, vacante por salida á otro destino de don Salustiano Ruiz Garcia, á D. Juan del Pueyo y Bueno, electo para igual cargo en la de las Palmas.

Promoviendo á la plaza de magistrado de la audiencia de las Palmas, vacante por traslacion del electo don Juan del Pueyo y Bueno, á D. Mariano Díez y Pecetto, juez de primera instancia del distrito del Mar de Valencia.

Promoviendo á la presidencia de la audiencia de Búrgos, vacante por traslacion de D. Juan Bautista Marugat, á D. Antonio Ubach, magistrado que ha sido de la audiencia de Madrid y actualmente presidente de sala de la de Valladolid.

Promoviendo á la presidencia de sala de la audiencia de Valladolid, vacante por haber sido tambien promovido D. Antonio Ubach, á D. Angel Gallifa, magistrado en comision, electo para la audiencia de la Coruña, presidente de sala que ha sido, y el mas antiguo entre los de su clase, declarados cesantes á causa de reforma por decreto de 17 del actual.

Promoviendo á la plaza de magistrado de la audiencia de la Coruña, vacante por haber sido tambien promovido el electo D. Angel Gallifa, á D. Ildefonso San Millán, juez de primera instancia del distrito de la Derecha de Córdoba.

Disponiendo que se den los ascen-

dos de rigurosa escala en la direccion general del Registro de la propiedad y del Notariado, por haber ascendido á magistrado de la audiencia de Madrid don Manuel Vicente Garcia, que servia la plaza de oficial primero y nombrando en su consecuencia oficial primero á D. Toribio Pla y Mon, que lo es segundo; oficial segundo á D. Antonio Valera y Monteagudo, que lo es tercero; y oficial tercero á D. Bienvenido Oliver y Esteller, auxiliar primero que es de la misma direccion general; auxiliar primero á D. Victorino Arias Lombana, que lo era segundo; auxiliar segundo á D. Rafael de la Escosura y Escosura, que era primero de terceros; auxiliar primero de terceros á D. José Aguilera y Melendez, que era segundo de terceros; auxiliar segundo de terceros á don Ignacio Manrique y Mafies, que era primero de cuartos, y auxiliar primero de cuartos á D. Enrique Luque y Alcalde, que era segundo de cuartos.

Nombrando registrador de la propiedad de Gaudin á D. Sabas de la Guerra y Herrera, promotor fiscal de Astudillo, con categoria de juez de primera instancia.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 8 copiamos las noticias siguientes:

Ayer noche tuvo lugar en el café restaurant de Fornos el banquete con que el señor ministro de Marina y el Almirantazgo obsequiaron al ministro de Marina de Italia, al general Cialdini, al marqués de Dragonetti y á sus demás señores italianos que han venido acompañando al rey y que de un momento á otro deben partir de regreso á su país. Asistieron á este banquete todos los generales de Marina que se hallan hoy en Madrid, el brigadier Topete, los ministros de Estado y de Hacienda y los ex-diputados constituyentes Sres. Balaguer, Alvareda, España y Escoriaza.

Durante la comida, que fué esquisita y servida con mucho acierto, una música colocada en una pieza inmediata tocó piezas selectas y escogidas. Hubo muchos brindis y discursos, brindando casi todos los concurrentes, siendo extraordinariamente aplaudidos los discursos de los Sres. Topete, Martos, Moret y Balaguer.

El Sr. Topete recordó lo que la España revolucionaria debia á sus compañeros de marina, y se congratuló de que se hubiese consolidado la obra iniciada á bordo de la *Zaragoza*. Los señores Moret y Martos arrebataron á la concurrencia con bellísimos discursos en favor de la nueva dinastía. El Sr.

Balaguer recordó las glorias de la marina, particularmente en el Mediterráneo, y consagrando un recuerdo al actual ministro de Marina señor Beranger y á las tripulaciones de la *Villa de Madrid*, *Numancia* y *Victoria* que llevaron la comision á Italia, pidió al gobierno que consagrarse especial atencion á la marina, como uno de los grandes y principales elementos de un país que tiene tan dilatadas costas como el nuestro.

Fueron tambien muy aplaudidos los brindis de los señores ministro de Marina de Italia, general Cialdini, marqués de Gualterio, Alvareda, España, Antequera, Aguirre, Salas y otros, consagrados todos á la marina, á la fraternidad de España y de Italia, á la raza latina, al rey Amadeo, á Victor Manuel, á la reina Maria Victoria, á la memoria del general Prim y del general Mendez Nuñez, á Topete, á Serrano, al gobierno, etc.

La reunion se disolvió á las 10 1/2 de la noche, despues de dos entusiastas discursos de los Sres. Martos y Moret, al grito de «viva el rey constitucional de España!»

El Sr. duque de Rivas se ha adherido al acuerdo de la grandeza de España.

Dice las *Provincias* de Valencia:

«Ya hemos dicho que hace algun tiempo se está comprando y esportando de nuestros pueblos crecido número de caballos destinados al ejército francés en la titánica lucha que está sosteniendo, y hemos lamentado que nuestros labradores se desprendan de este elemento de trabajo que ha de hacerles falta para el cultivo. Pero no solo es el ganado caballar propio para la guerra el que está solicitado y se esporta en gran número, sino que tambien se hacen grandes compras de ganado mular y asnal con destino á la Argelia, para llenar sin duda el vacío que deja en aquel país la esportacion á Francia de los caballos. Mas previsores que nosotros los argelinos, no quieren quedarse sin animales de labor para sus tierras, y vienen á buscar en España los que la guerra les obliga á cambiar.»

Un súbdito inglés ha presentado al ministerio de la Guerra un sistema de torpedos y espoletas que ofrecen la notable singularidad de que hagan la explosion á tiempo determinado, pudiendo este variar á voluntad del que los emplee, desde un minuto á ocho dias ó mas si necesario fuese. El inventor ha solicitado al mismo tiempo cédula de privilegio.

El *Universal* rechaza la idea de la formacion de un gran partido setembrista por la que han abogado otros diarios. Nuestro colega cree que lo natural y lógico dentro del terreno constitucional y parlamentario es que los unionistas formen un partido conser-

vador y los progresistas y demócratas otro radical para turnar en el poder.

En un periódico de esta capital leemos lo siguiente:

«No es cierto que los masones hayan profanado el templo de Atocha.

El general Prim ha muerto en el seno del catolicismo, y no cabe que se le tributasen otros honores en secta ó reunion masónica contraria á los fines de la verdadera religion.»

Procurando adquirir informes sobre este punto, hezcos averiguado que la masoneria española se halla tan distante de presentar carácter alguno religioso, cuanto se halla prohibido en sus reuniones ocuparse sobre religion ó sobre politica, segun en su constitucion se prescribe.

En cuanto al hecho concreto citado respecto á honores fúnebres al general Prim, al cual hacia referencia tambien otro periódico, nos han asegurado que de los compañeros que le habian admitido en su seno no ha procedido ninguna manifestacion caracteristica ni colectiva, limitándose con arreglo á los usos masónicos en otros países, á tributar como particulares las muestras de duelo de amigos doloridos, y á conservar en el corazon el sentimiento por pérdida tan sensible.

El ayuntamiento de Barcelona ha nombrado una comision de su seno para que, de acuerdo con los individuos que formaron parte de la junta revolucionaria de aquella capital en el alzamiento de setiembre de 1863, escogite y proponga al municipio el modo y forma de llevar á cabo el pensamiento de perpetuar los servicios prestados á Barcelona por el difunto conde de Rana.

Dice el *Noticiero* de Bilbao que han perecido entre la nieve nueve personas que salieron hace pocos dias de Orduña con direccion á aquella poblacion.

Cuenta un periódico el siguiente rasgo del conde de Valmaseda: «Al saber que el ayuntamiento de Santiago de Cuba, sin conocimiento suyo y como demostracion de gratitud, recogió en pocas horas mas de 7000 pesos destinados á formar un capital en beneficio de los hijos del ilustre caudillo que defiende las vidas é intereses de los leales; al saber esto, repetimos, el conde de Valmaseda exigió que se devolvieran á los donantes: y como no pudiera conseguirlo, se acordó que dicha suma fuera distribuida entre las clases menesterosas de aquel distrito.»

Un colega dice que la capitania general de Cuba debe conferirse al que hoy la desempeña interinamente, ó sea al señor conde de Valmaseda, el cual reune mas servicios y es mas merecedor de ocupar tan importante pues-

to que los generales que hoy se designan.

La *Epoca* duda que el duque de la Victoria haya escrito la carta de que se ha hablado, ofreciendo su espada al nuevo rey y no cree que el anciano general abandone su retiro de Logroño para venir á Madrid.

Esta noche sale el general Acton, ministro de Marina italiano. Mañana será obsequiado en Cartagena con una comida por el jefe del departamento señor Valcárcel.

El rey, acompañado del Sr. Abascal, ha estado recorriendo todas las habitaciones de palacio.

El rey ha dispuesto que se supriman muchos cargos de la servidumbre de palacio, y que los pocos que queden estén bien dotados.

## ESTRANJERAS.

En los Estados Unidos están helados los canales y el transporte de cereales se efectúa por los ferro-carriles.

Los prusianos continúan estableciendo en los departamentos invadidos, y principalmente en la Alsacia y la Lorena, su administracion, como quien se prepara á una situacion definitiva.

El gobierno francés ha dado una circular prohibiendo á los caminos de hierro el transporte de los soldados que no estén provistos de una hoja de ruta ó de un permiso escrito para abandonar su cuerpo. Esta medida ha tenido por objeto evitar las deserciones.

Dicen de Burdeos:

«Todo hace esperar que la guerra próxima. Austria se propone pedir en la conferencia seguridades para la navegacion del bajo Danubio; Prusia no quiere ni oír hablar de la cuestion del Luxemburgo; y Rusia é Inglaterra continúan haciendo armamentos, y por consecuencia se va á celebrar un consejo diplomático, cuyos resultados sabemos *a priori* que son nulos.»

Hablando el *Temps* de lo impresionable y lo injusta que es á veces la opinion pública, cita lo siguiente:

«Le Boeuf era un grande organizador; vienen las desgracias de Wisemburgo y de Sedan, y Le Boeuf se convierte en un inepto y un traidor; Bazaine era un gran militar, y despues de Metz era un infame; d'Aurelles de Paladine era un héroe, y al primer revés se califica le ignoranté; Trochu es un semi-dios, y al principiar el bombardeo de Paris es un imprudente; solo falta que se hable mal de Gambetta, para convenir en que Francia, como Saturno, devora á sus hijos.»

Las lluvias son tan generales y con

567

rio del padre Lachaise bajo el nombre de marqués de Flars Montgory, el señor baron de Mort-Dieu se presentó en la plaza Beau-van, en el palacio que seis meses ántes el conde Arleff habia alquilado y hecho adornar para la Dama del guante negro. Eran cerca de las nueve, y el baron se apeaba en aquel mismo instante de la silla de posta que le traia del Havre, á donde habia trasportado al verdadero marqués Emmanuel.

El señor de Mort-Dieu no habia sido visto en Paris desde que los periódicos habian anunciado su muerte. Además, y probablemente segun las órdenes que habia recibido, el baron habia hecho sufrir á su semblante una notable metamorfosis. En lugar de sus bigotes y su perilla, vieja costumbre militar que habia conservado hasta entonces, estaba completamente afeitado, y habia pasado por su cara, ordinariamente de una palidez mate, una especie de tintura de un color de ladrillo que le daba una

568

cara roja-violeta y cambiaba completamente la expresion de su fisonomía. En fin, sus vestidos no tenian ya aquel indeleble sello militar que el oficial se complace en dar á sus vestidos de paisano. El baron llevaba un pantalon de cuadros, ajustado, una especie de cazadora como usan los ingleses cuando van de viaje, cubierta la cabeza con un sombrero maltés, cuyas cintas escocesas flotaban sobre sus hombros, alrededor de las cuales se arrollaban los plieges suaves de un ancho plaid.

El varon fue introducido en la habitacion de la Dama del guante negro. La vengadora estaba sola y parecia esperar al baron.

—¿Qué hay?—dijo mirándole.  
—Ha partido.  
—¿Cuándo?  
—Ayer á las doce.  
—¿Estaba mas tranquilo?  
—Le faltaba poco para estar loco, dijo el baron.—Bajo el sol indio, es hombre muerto.

571

caeris heridos en medio del pecho.

—¿Quereis, pues, que me bata con él?

—Sí, lo quiero.

—¿Y si... le mato?

—Sereis perdonado,—contestó la Dama del guante negro.—Partireis mañana; ireis á Alemania y allí encontrareis alrededor de cualquier tapete verde al vizconde de R... Los jugadores como él están remachados para siempre á ese suelo de las orillas del Rhin, y mueren allí, bien que hayan perdido su última moneda de oro, ó que se hayan enriquecido en algunas horas.

XLVII

El baron de Mort-Dieu llegaba tres dias despues á Francfort-sobre el-Mein, cambiaba de caballos y partia de nuevo para Homburgo.

Allí era donde debia encontrar al vizconde de R... aquel jugador incorregible que hemos perdido de vista en Cos cerca de Baden.

564

marqués de Flars ha sido atacado, en el dia de ayer, de una enagenacion mental. Se atribuye este accoso de locura á la muerte de una persona de su conocimiento, el baron de Mort-Dieu.

«El marqués habia sido conducido en el acto á Passy, á casa de un médico ruso que goza, segun dicen, de una gran reputacion en su país.

«Este médico habia prometido curar al señor de Flars. Desgraciadamente durante la noche última su pupilo ha logrado enganar la vigilancia de sus guardianes y se ha evadido, dejando sobre la mesa de su alcoba una especie de testamento dictado por su aberracion mental y en el cual dice que la sombra del baron de Mort-Dieu acababa de aparecerse y le ordenaba que le siguiese. ¿Dónde ha ido? Eso es lo que no se ha sabido al pronto. Pero un sombrero que ha sido hallado en la orilla del Sena ha sido reconocido por el suyo, y se teme que el desgraciado se haya arro-

linuas en Italia, que no solo en Roma, sino en otros muchos puntos de Italia ha habido grandes inundaciones.

Dice el *Telégrafo autógrafa*, periódico de Burdeos:

«Circulan los rumores mas absurdos respecto al estado de Paris en estos momentos: nosotros únicamente podemos decir, que hasta las tres de la tarde de hoy el gobierno no parece haber recibido nuevos despachos.»

La noche del 25 de diciembre fué tan terrible delante de Paris que muchos soldados franceses que se hallaban en los fuertes avanzados, quedaron como clavados ó cayeron con los pies completamente helados. La tierra estaba helada á 50 centímetros de profundidad.

El telégrafo ha guardado silencio sobre la inauguracion de las deliberaciones de la conferencia de Londres. Del despacho de Berlin diciendo que la Francia no podia asistir á la conferencia, se deduce que Prusia habia rehusado el salvo-conducto al señor Julio Favre.

El precipitado viaje de Victor Manuel á Roma, ha tenido por objeto principalmente ver los desastres causados por la inundacion del Tiber y socorrer las víctimas.

El bombardeo de Paris, que, segun verán nuestros lectores por los despachos, se generaliza, prolongándose ya por tres lados de la capital, tiene suspensos los ánimos, y hasta se dice que la causa de que se haya aplazado la conferencia de Londres, es el deseo y la necesidad que sienten los diplomáticos de saber lo que resulte.

Entretanto, en la misma capital toma incremento el partido que quiere la paz á toda costa. Dicese que le acudían el ministro Ernesto Picard, los generales Vinoy y Bellemare, y el almirante La Ronciere, y órgano de sus ideas es el *Elector Libre*. En cambio ya no son los energúmenos patrióticos los únicos que lanzan acerbos cargos contra el general Trechu, sino que se hacen eco de ellos periódicos serios como el *Siecle* y el *Temps*.

Variedades.

EL ABANICO.

La debilidad de la mujer, aquella debilidad que acometió la serpiente en el Paraíso, en mal hora por desgracia, nos la revela la misma constitucion fisica de esa bella mitad del género humano.

Sus formas delicadas, sus contornos suaves, son como un espejo frágil donde se refleja su débil espíritu.

Débil por hincarle el diente á la manzana, no lo es menos por su naturaleza, que despues de ser tan deleznable como la nuestra es mucho mas delicada.

Lo primero indica su grado supremo de sentimiento, lo segundo que hay mas accesibilidad á las sensaciones.

La mujer, en una palabra, siente mas espiritual y físicamente.

Por eso el hombre le prodiga sus

cuidados, le concede sus deferencias, y se complace en ser el firme apoyo de su debilidad.

Hay, sin embargo, una anomalía inexplicable en medio de ser el hombre superior á la mujer, de ser tan fuerte.

Una mirada de la mujer hace del hombre un esclavo.

Y es que sus ojos despiden el fuego del amor que su alma encierra, fuego capaz de consumirla sino fundiera dos almas en una.

Para apagar ese fuego que no consume, que jamás se apaga, busca el elemento que mas la enciende: el aire.

Aire que le presta para su corazón el amor, para su delicado físico el abanico.

Y como el alma y el cuerpo se corresponden tanto sin embargo de su opuesta naturaleza, como lo físico y lo espiritual tienen esa íntima amistad, que solo termina con la muerte, ese consorcio íntimo y peregrino, resultará tambien que el amor y el abanico, cosas diametralmente opuestas, tan heterogéneas, tienen su punto de contacto en la mujer.

Y sino, ¿qué cosa oculta mejor que el abanico la hechicera sonrisa que se dibuja en los frescos y sonrosados labios de una niña enamorada?

¿Quién dice á un galán, á despecho de los papás, lo mucho que se le ama, sino el mudo lenguaje de las varillas de un abanico?

El escollo donde resbala una declaración amorosa ó la tabla de salvacion es el abanico.

La sonrisa burlona que suele acompañar á unas calabazas ó la emoción con que siempre va envuelto el primer *yo te amo* de una niña, las tapa el abanico.

Las primeras lágrimas ahogadas por el despecho que una mujer despreciada derrama, pueden caer sobre el abanico.

¿No habéis visto á una mujer cuando piensa quizá en el objeto de su amor, cómo elevándose á una esfera de contemplación va haciendo mas pausado el movimiento del abanico hasta dejarlo suspendido? Pues es que el aire del abanico le recuerda como van y vienen sus pensamientos, la memoria la triste realidad de su carácter voluble.

Por eso aun no he dicho del todo que el abanico es un gran elemento del ídem consabido en las manos femeninas.

Si él hablara nos diria que no era solo un instrumento que ha inventado la comodidad para la mujer, al cabo de cuya delicadeza estamos; que ha modificado la vanidad, haciendo de él un artículo de lujo; nos diria, sí, que es depositario de muchas promesas, de crueles desengaños, de perjurios amorosos, de alegrías, de sinsabores, de ligerezas, de esperanzas, de montada fé, de constancia, de volubilidad, de ilusiones, de tristes realidades, de mil encontrados afectos, en fin.

Una mujer *abanicándose* tiene mas aplomo para mentir impunemente; porque siempre puede sincerarse afectando distracciones.

Cuando una niña hace como que no quiere oír aquello que precisamente le agrada mas, lo disimula con el abanico.

El hombre para apoyarse busca un baston que muchas veces no le sirve porque es solo un objeto de lujo.

La mujer encuentra siempre su punto de apoyo en el abanico, sea de lujo ó no lo sea.

El hombre se apoya con el cuerpo, la mujer con el alma.

El hombre muchas veces, pero la mujer siempre.

En suma: la mujer ríe, canta, llora, señala, cuenta y hace aspavientos con el abanico. Es su compañero inseparable, y tanto es así, que siendo su objeto agitar el aire en su fin material, para contrarrestar los efectos del calor, tiene tambien sus abanicos á propósito en el invierno, cuando damos diente con diente. Prueba inequívoca de que el abanico lleva otro fin mas elevado.

Si faltara el abanico á las hijas de Eva, se ahogarían.

J. Carles.

Gacetilla.

Con franqueza.—El estado del piso de nuestras calles ha llegado á ser tan deplorable que ya no puede pasar. Es urgente que se haga un esfuerzo extraordinario para acudir á esta necesidad.

Nada hay cierto.—No ha sido admitida al Sr. Zugasti la dimision que ha presentado el Gobierno civil de esta provincia, si bien parece que se le designa para un puesto de mas importancia.

Dulzura negativa.—Se dice que perdió el frío á la azúcar este año.—Pues entonces nos esperan unos ratos muy amargos.

Movimiento.—El Sr. D. Rafael Aguilar Tablada, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital, ha sido trasladado con igual cargo á Cádiz, y el del distrito de la derecha D. Ildefonso San Millán ha sido promovido á la plaza de magistrado de la Audiencia de la Coruña.

Aplazamiento.—Segun telegrama recibido por el Sr. Gobernador civil de esta provincia las elecciones de ayuntamientos quedan aplazadas, toda vez que no pueden verificarse sino despues de las de diputaciones provinciales. La época de aquellas se fijará oportunamente.

Falta hace.—Se trata de proceder á la construccion y limpieza de la cloaca de San Pablo. En la parte alta ha habido un hundimiento por efecto de las lluvias, y parece que se ha construido un cerco de madera que evite una desgracia.

Para el verano.—En muchos puntos de la Sierra aun se conservan grandes capas de nieve, lo cual es bien extraño en este pais.

Suscripcion.—El comité progresista democrático de esta provincia, secundando la idea de la Tertulia de Madrid, ha abierto la suscripcion para dedicar un monumento á la memoria del general Prim. Se admiten de uno á veinte reales. El encargado de recibir los fondos es Don Antonio Castejon.

Así debe ser.—Uno de nuestros apreciables colegas aconseja al Ayun-

tamiento que se cuide poco de política y mucho de mejoras locales. Esa es nuestra constante aspiracion.

Desperfectos.—En el cementerio de Ntra. Sra. de la Salud ha producido la nieve algunos desperfectos en los cuadros, rehundiéndose varias sepulturas que es preciso volver á embaldosar.

Apremio.—Se ha pasado una circular á los Ayuntamientos de esta provincia para que en el término de tres dias remitan los descubiertos por certificados de ingreso de la renta del veinte por ciento de propios. Al que no cumpla se le enviará un planton con cinco pesetas diarias.

Terpsicore.—Parece que no falta concurrencia en el salon que con el nombre de Capellanes se dedica al baile en la calle de Pescadores número 17.

Acete.—En el salon alto de la Diputacion provincial se adquieren en pública subasta el quince del actual á las doce de la mañana quinientas arrobas de acete para el consumo de los establecimientos de beneficencia.

Risones.—Hemos entendido que se han hecho algunas en Aguilar por efecto de un paseo nocturno dado con música por varios vecinos pertenecientes á diferentes partidos políticos.

Exequias.—El dia siete del actual se celebraron en Montoro por el alma del Sr. conde de Reus.

Mas pormenores.—De los heridos que se hallaban en el Hospital, procedentes del descarrilamiento del martes pasado, se encuentran una mujer y un hombre completamente restablecidos. Queda completamente hombre con una pierna fracturada, siguiendo buena marcha; la anciana, que se encontraba grave, está bastante mejor, y tambien se halla en un estado relativamente satisfactorio el asistente del general Caballero de Rodas, concibiéndose esperanzas de salvar la pierna izquierda, cuya amputacion se consideró indispensable en un principio por su gran derrame interior y por habérsela notado á más fragmentos de hueso desbarajustados. A estas rápidas curaciones contribuyen mucho la solicitud y esmero con que se ven asistiendo los enfermos por los Sres. Fontan, Revueltas y Hernandez, auxiliados por el activo é incansable apoyo de D. Manuel Caire.

Andaluz.—Parece que ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica el ex-diputado constituyente por Málaga D. Joaquin Garcia Briz.

Fugitivo.—El Juzgado de Aguilar llama por edictos á Antonio del Toro, vecino de Córdoba y contra el que se procede por estafa.

Capellanía.—Se ha solicitado la conmutacion de rentas de la capellanía fundada en Bujalance por don Lucas Garcia Miranda.

Coincidencia.—Sumadas las cifras que componen el número agraciado con el premio mayor de la lotería de Navidad, dan por resultado la fecha en que se verificó el sorteo. Véase signo: 9+9+1+4=23.

Boletín religioso.

Hoy.—San Higinio, papa y mártir.

565 jado al agua y ahogado. Las más activas pesquisas no han producido aun resultado alguno.»

Al día siguiente los mismos periódicos añadían:

«Acaban de encontrar el cadáver del señor marqués de Flars-Montgory. El Sena le había arrastrado hasta las redes de Saint Cloud.

«El semblante está desfigurado, pero se han reconocido sus vestidos y encontrado sobre él unacarta, un reloj, alhajas, etc.»

En fin, dos dias despues se leía: «Las exequias del señor marqués de Flars-Montgory han tenido lugar hoy con gran pompa en la iglesia de la Magdalena.

«El señor de Flars-Montgory tenia á penas treinta y siete años.

«Deja una viuda desconsolada y dos niñas encañadoras de cinco años, que le llorarán por mucho tiempo como el modelo de los pádres y de los

570

—Quedaban seis,—continuó la vengadora.—El capitán Lemblin ha muerto el primero, el caballero de Asti ha muerto el segundo; el marqués Emmanuel acaba de sufrir su castigo; ya no sois mas que tres sin castigar.

El baron escuchaba con ansiedad.

—De los tres hay uno á quien reservo tal vez un castigo sin ejemplar, porque él fué quien os reunió, quien hizo de vosotros un manojó, dirigió vuestro brazo y vuestra voluntad...

¡El coronel!—pensó el Sr. de Mort-Dieu.

—Pero de los otros dos, vos y el vizconde de R... me he jurado dejar libre á uno, pues los dos habéis sido instrumentos en mis manos...

El baron se estremeció.

—Señor de Mort-Dieu,—continuó la Dama del guante negro,—entre vosotros dos la fatalidad pronunciará su fallo. Vos mismo habéis repetido aquellas palabras de las escrituras: «El que á hierro mata á hierro muere.» ¡Pues bien! el vizconde ó vos

569

La Dama del guante negro no replicó. Entonces el señor de Mort-Dieu vino á colocarse delante de ella y la dijo con voz triste, pero firme, y como llena de un resto de orgullo:

—Y yo, señora, que acabo de ser un instrumento dócil entre vuestras manos, ¿me direis al fin cuál será mi suerte?...

—Mas benigna que la del marqués de Flars,—dijo.

Y como parecía respirar, ella añadió:

—No teneis ni mujer ni hijos: nadie os ama ni vos amais á nadie: la vida debe importaros muy poco.

—¿Debe morir?...

—No lo sé.

Y como la mirase con asombro, ella continuó:

—¿Erais siete, no es verdad? Les siete compañeros de la Espada. Uno de vosotros ha sido vuestra propia víctima...

—Gontran,—murmuró en voz baja el baron.

566

esposos, y venerarán eternamente su memoria.»

—¡Oh, Gontran de Lacy!—suspiró en voz baja la Dama del guante negro, mientras que en su rostro estaban impresos el dolor y el odio,—tú no has tenido, mi bien amado, tú, la víctima y el arrepentido, la pomposa oracion fúnebre que se hace á tus asesinos...

Y la vengadora, la mujer de corazón de acero que condenaba sin piedad cuando pronunciaba estas palabras delante de aquel busto cubierto con un velo negro, la vengadora apartó aquel velo, contempló aquel busto con una especie de estravío doloroso, luego se puso de rodillas desahaciéndose en lágrimas...

XLVI

La noche del día en que el cadáver del tenedor de libros Victor Barbier habia sido inhumado en el cemente-

dia s les han de dar el sustento diario. Esto, como V. comprenderá debe cesar, y así sucederá en cuanto empiecen las obras públicas que se van á empezar.

El Rey ha visitado esta tarde el cuartel de la Montaña, y después seguirá visitando los demás cuarteles. Se propone indudablemente examinar la organización del ejército español y llegar á ser el único jefe de él, con lo que ganaremos mucho, pues cesará el militarismo que tanto daño ha causado á este país.

Estamos hoy sufriendo un huracán tan terrible que apenas puede uno hablar ni escribir. La temperatura ha subido bastante, y los deshielos se han verificado de una manera tan rápida que han crecido mucho los ríos.

El Sr. Abascal queda de intendente en Palacio. Parece que los ministros progresistas han hecho cuestión de gabinete la permanencia en su destino de dicho señor. Mientras esto suceda no es posible que la Administración llegue á colocarse á la altura debida.

Termino esta carta por ser muy tarde: mañana prometo á V. ser mas estenso.

El corresponsal.

La Gaceta del 9 no contiene decreto alguno.

De La Correspondencia de España del 9 copiamos las noticias y partes siguientes:

—Es cosa resuelta que el gabinete dará un manifiesto al país, expresando sus propósitos en la política y la administración.

—Quedan de subsecretarios: En Ultramar, el Sr. Ballesteros. En Gracia y Justicia el Sr. Moncasi. Y en Estado el Sr. de Bias.

—Berlin, 8 (12 y 50 tarde).—Versalles, 7 de enero.—Ayer las divisiones destinadas contra el ejército de Chanzy avanzaron sobre Vendome, atacando dos cuerpos enemigos, que fueron rechazados después de un violento combate cerca de Azay.

—Hoy continúa vivamente y con buen éxito el bombardeo de los frentes Sur, Este y Norte de Paris. El fuerte de Issy y las baterías vecinas y el fuerte Veuvres se dejan por ahora. Nuestras pérdidas 20 hombres.—Ministro de Negocios Extranjeros.

—Hoy, próvio el dictamen favorable del tribunal sentenciador y del consejo de Estado, ha conmutado el rey en siete años de destierro los de presidio impuestos á un reo.

—Las líneas telegráficas han sufrido grandes averías con motivo del fuerte temporal de aires que reina desde anoche. Multitud de postes han venido al suelo, lo cual atrasa, como es consiguiente, todo el servicio de telégrafos.

—El Cronista anuncia que en este mes debían empezar en Cuba operaciones importantes por parte de la tropa y de los voluntarios para acabar con la insurrección.

—Mañana por la noche asistirá el rey al teatro de la Opera, el miércoles al de la Zarzuela y el jueves al de los Bufos.

—Hoy ha visitado el rey el cuartel de la Montaña del Principe Pio y el hospital Militar. Vestía uniforme de capitán general.

—Marsella, 8 (5 y 25 tarde).—El cónsul de España al ministro de Ultramar.

«El gobernador superior de Filipinas, con fecha 3 de noviembre, anuncia no ocurrir novedad.»

—En Albany y Cincinnati (Estados Unidos) ha habido demostraciones á favor del Papa.

—En Francia se están construyendo locomotoras y wagones blindados. Los wagones tienen hechos catorce agujeros ó troneras, á fin de poder dirigir las cuatro ametralladoras que deben llevar. Las troneras se cierran con unas placas de hierro de siete centímetros y medió de espesor. Además, la

coraza tiene un doble fero de hierro de quince á diez y seis centímetros de espesor.

—Por el correo de ayer se ha dirigido una importante circular á los gobernadores de provincia, en la que el señor ministro de la Gobernación ha á conocer á las referidas autoridades la base de la política del nuevo gobierno, que es la que se desprende de la Constitución democrática vigente.

—Decididamente se prorogará la fecha de las elecciones municipales á fin de que sean las nuevas diputaciones provinciales las que intervengan en los asuntos á que dé lugar la elección de ayuntamientos.

—El ejército alemán que opera contra el del Loira, ocupa una larga extensión que, principiando en Blois y pasando por Vendome, acaba en Verneuil. El efectivo de este ejército es de unos 80000 hombres.

—Asegúrase que el gran ducado de Luxemburgo será incorporado á Alemania mediante una buena recompensa metálica al rey de Holanda. Los mismos holandeses toman el asunto con muchísima calma, como se puede ver por algunos artículos de fondo del Amsterdarnes Handelsblatt, que dicen claramente que la reunion del Luxemburgo á Alemania sería, tanto por razones comerciales como políticas, lo mas ventajoso para la Holanda.

Burdeos, 8.—Un telégrama oficial á los prefectos dice: Segun las relaciones sobre las operaciones de ayer, el general Jouffroy tuvo que abandonar algunas posiciones sobre el Loira, al mismo tiempo que el general Curtin rechazaba al enemigo.

Ayer, grandes fuerzas enemigas atacaron nuestras avanzadas en las cercanías de Vendome.

Hacia Villeporcher verificóse un pequeño combate, en el cual hicimos prisioneros.

Algunos guardias móviles del departamento del Isere han desaparecido. La caballería enemiga ha hecho algunas incursiones hácia el departamento del Eure.

—Anoche, como habíamos anunciado, hubo junta general en la tertulia Progresista, para entender en el proyecto de erección de una estatua al general Prim. Como habíamos anunciado

tambien fueron elegidos los Sres. Ruiz Zorrilla, Sagasta, Montero de los Rios, Olózaga, los generales Sras. Córdoba, Contreras y Milans del Bosch, y el señor Martos, con facultades omnímodas para el nombramiento de comisiones en todas las provincias de España, con objeto de reunir los fondos destinados al fin propuesto.

En esta misma junta se acordó que la silla presidencial esté durante un año con crespon negro, y figure el nombre de D. Juan Prim el primero en la lista de los señores socios, como presidente que era de dicha tertulia.

La junta fué presidida por el señor marqués de Perales.

—Al salir anoche de Consejo los ministros, pudo ocurrir una grave desgracia á los Sras. Ayala, Moret y Martos, que subieron juntos á un coche.

Al arrancar este, se rompió un eje asustando al tiro, que salió velozmente antes de que el cochero pudiera sujetarlo. En la carrera saltó una rueda, que aumentó el peligro y el espanto de los caballos, hasta que afortunadamente fué á dar la lanza en el callejon sin salida de San Márcos, deteniéndose el coche sin lesion alguna para los que le ocupaban.

El cochero se habia arrojado momentos antes sin experimentar ninguna lesion.

—El rey estuvo anoche en el teatro Español ocupando el palco de proscenio frente al del Ayuntamiento. Al poco rato, cuando el público se enteró de su presencia le saludó con un aplauso.

Al finalizar la obra, el Sr. Catalina subió al palco del rey para ofrecerle sus respetos y darle las gracias por haber honrado con su asistencia, y por primera vez, el teatro Español. El rey dirigió al Sr. Catalina algunas benévolas y afectuosas palabras, y se retiró después de ver el baile y antes de representarse la pieza final.

—Todo lo que se dice de la venida á Madrid del rey Victor Manuel ó de la reina Pia carece de fundamento, segun las personas que deberían tener noticias de estos viajes.

—Noticias de Méjico dicen que las minas de Chihuahua son mas ricas de lo que se dijo. Doce hombres estrajeron en ocho horas 34 onzas de oro, y al dia siguiente 500 pesos. El término

medio es de 300 pesos diarios. Toda la poblacion de los alrededores se agolpa allá.

—Un periódico alemán dice que se han encontrado en la persona de un prisionero francés llamado Berlan, internado en Landshut, papeles concernientes á los empujes de Troppman, probando la existencia de dos complotes.

—Millares de católicos de toda la Gran Bretaña han firmado una enérgica protesta contra la ocupacion de Roma, que califican como el mayor crimen de los tiempos modernos. Es un documento de una energía terrible y que firman llores, diputados y nombres muy ilustres. En ella apelan al concurso de toda la Europa y del mundo católico para restablecer en su independencia al pontificado.

—Los prusianos se han concentrado alrededor de la plaza de Belfort, para resistir á las tropas francesas que se acercan y para lo cual han establecido una batería de doce en Grand Villiers.

—Ha sido presentada al Congreso de los Estados-Unidos una peticion de Victoria C. Woodhull, reclamando el derecho de sufragio para su sexo, fundándose en las enmiendas 14 y 15 de la Constitución.

Ultima hora.

Al cerrarel ajuste de este número no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

Córdoba.—1871.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 9. Consolidado 26,90. Deuda del personal, 00,00. Bonos 72,80. Acciones del Banco de España 151,00.

CORDOBA.

Trigo, de 50 á 52. Cebada, de 21 á 24. Escanda á 47. Garbanzos, de 100 á 140. Alborjones, á 36. Habas de 34 á 36. Carne de vaca á 40 cuartos libra. Aceite fresco en la ciudad, á 42 1/2 rs. Idem en los molinos, á 33 1/2. Añejo, ciudad 47 1/2. Moños, 39 1/2. Jabon blando, á 46 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 53 á 60. Cebada de 21 á 22. Habas 33 á 34. Aceite nuevo de 38 á 39. Existencia del dia 7 1842. Entrado en el mismo dia, 154. Total, 1996. Vendidos en el mismo dia, 118. Quedan para el dia 8, 1878.

Precios.—De 44 0/0 á 48 0/0 cuartos libra. GRANADA.

Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 46 á 48.

MALAGA.

Trigo de 54 á 61. Cebada de 24 á 26. Habas de 45 á 49. Aceite de 41 á 45.

JEREZ.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45. Aceite de 51 á 51.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las 11 y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á las nueve de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y 40 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia.

A las diez y 30 minutos de la mañana.—Dece de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Hay dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 7 y 46 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 5 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Hay tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 53 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del dia. El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase 43 rs 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercer tren los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Hay dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegará á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs 50 céntos. Segunda clase, 70 rs 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 11 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Bealme.

Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con la línea de Belmez á Almorchon y de Ciudad Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 45 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura y la Mancha. Precios de asientos. Berlina, 35 rs.—Interior, 28 rs.—Cupé, 21 rs.

La administración, á cargo de D. Mariano Espejo, se halla establecida en la calle Ambrosio de Morales. En la misma administración se despachan asientos fijos para Granada.

Centro auxiliar del forastero.

Nada perdes y mucho podrias ganar con acudir á esta empresa, donde se os darán gratuitamente estensos pormenores.

Despacho de billetes, calle del Ayuntamiento, núm. 12.

En este mismo local se despacha la diligencia para Granada, titulada «La Lejeña» en combinacion con los ferro-carriles; y se admiten arrobos y encargos para Madrid, Granada, Barcelona y principales puntos de España.

Para mayor comodidad de los Sres. viajeros saldrán de dicha oficina los omnibus de D. Felipe Puentes Roldan, media hora antes de la señalada para la salida de los trenes. Tambien se alquilan carruajes á precios convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cesarios de los pueblos que se espresan.

POSADA DE SAN PABLO. Poreuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. Francisco Desola y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro. José Toribio y Lorente. Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redonda y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Rua José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Caladrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO.

Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera. Ramba.—Andrés Panadero. Ecija.—SalvaPor Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros. Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar. Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cesario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula istas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

**POESIAS**  
DE ANTONIO FERNANDEZ GHILLO.

Se halla de venta esta lindisima coleccion en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34. Precio 20 rs.

**Cafés y Tés superiores.**

DE LA  
COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han pondeado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de Prim, núm. 19. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 10. D. Juan de Dios Luque, Juderia, 2. Puzziñi hermanos, pastelería suiza. D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

**CALENDARIO**  
**DEL OBISPADO DE CORDOBA**  
PARA EL AÑO DE 1871.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su Santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

**SOMBRERERIA FRANCESA,**

calle del Ayuntamiento, 42, Cordoba.

EN ANTEQUERA,  
calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA,  
J. Renard, premiado con  
la medalla de plata en la  
exposicion de Paris.

EN BENAMEJI,  
calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Cordoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Cordoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean posibles para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas; he ahí lo que el público encontrará en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no del confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexcion existe entre ambas.

**AVISO INTERESANTE.**

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

**FUNDICION DE HIERRO**

DE LOS

**Señores Portilla, White y Compañía.**

OLLERIAS, 2.

A los consumidores de agua y gas. Nota de precios de tubos de plomo.

- Un métró núm. 15 con 10 milímetros de luz, 2 rs.
- Id. id. 14 con 13 id. de id., 2 rs. 60 cts.
- Id. id. 13 con 16 id. de id., 3 rs. 60 cts.
- Id. id. 12 con 19 id. de id., 6 rs.
- Id. id. 10 con 26 id. de id., 7 rs. 50 cts.
- Id. id. 8 con 32 id. de id., 10 rs.
- Id. id. 7 con 38 id. de id., 15 rs.
- Id. id. 5 con 51 id. de id., 20 rs. 70 cts.
- Id. id. 3 con 64 id. de id., 25 rs.

Los precios son al contado y en la fábrica de fundicion. La longitud de dichos tubos proporcionada á su diámetro.

La misma fábrica facilita operarios para la colocacion de los tubos.

Cocinas económicas para combustible de cok, carbon de piedra, leña y crujío, á precios sumamente económicos.

**LA FAMA CORDOBESA.**

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

**LICORES DEL PAIS.**

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton, Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la B. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

**LICORES SUPERFINOS.**

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

**ROSOLIS.**

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

**LICORES ESTRANGEROS.**

Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legítimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginestra á 40 rs. tarro. Ajenjo legítimo de Suiza, á 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

**VINOS ESTRANGEROS.**

Champagne, á 30 rs. la botella. Bermut, á 14 rs. Burdeos legítimo, clase Chateau Margau, á 18 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella.

**VINOS DEL PAIS.**

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, á 10 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejís, á 8 rs. botella. De guindas, á 10 rs. botella.

**BEBIDAS REFRESCANTES.**

Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata á 10 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de Paris, y llenas de vinos ó licores se espandan á 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un al en botella, si lleva mas géneros; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

**ACEITE DE BROTONO,**

(ABROTANUM.)

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas ó higienistas españoles y extranjeros como el único específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello.

EL ACEITE DE BROTONO está llamado á ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote acompaña una «Reseña histórica-higiénica del cabello y de la barba,» que contiene la instruccion para el uso del aceite.—Precio, 5, 7 y 10 reales el frasco.

Depósito en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

**LITOGRAFIA**

**DEL DIARIO DE CORDOBA.**

S. Fernando, 34.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

**Venta.** Se hace de los álamos negros y castaños en el lugar de Peña, y la de paja en el Molino de Yeso de Leon, en el campo de la Verdad. Se trata en casa de Manuel Alcaide, calle de los Moros número 10. 6-4

**Maderas para carbonés.**

En la dehesa de Chozas redonda se venden chaparros y acebuches. Para tratar con D. Rafael Gimenez Hidalgo, calle Encarnacion núm. 47. 6-4

**Venta.** Se vende ó arrienda la casa-cochera, esquina á la calle de los Manuales: en la del Liceo, núm. 29, darán razon. 6-5

**Lomo.** A sesenta y ocho reales y tres cuartillos arroba. Jamones, al mismo precio. Huesos, á 30 rs. arroba. Pajarillas, á 50 rs. arroba, y lo demás todo muy arreglado, calle de Escala núm. 4, y en el Salvador en el puesto de Manuel Alvarino. 6-2

**Venta.** La de una casa núm. 6, calle de Carreteras, de nueva construccion: para tratar de ella con la dueña que la vive. 4-2

**Pérdida.** Del cortijola Atalayuela, término de esta capital, han desaparecido dos lechones señalados de la orejas y herrados de la espalda derecha. Se suplica á la persona que los hubiese encontrado se sirva entregarlos ó avisar en el chaparral de la haza Moyana, tambien de este término, donde se le gratificará. 6-2

**Capas.** Se venden en la calle Angel de Saavedra, núm. 6. 6-5

**Pérdida.** De la dehesa de Chozas redonda se ha extraviado una novilla retinta, de cuatro á cinco años, herrada en la anca derecha con el hierro de la ganadería de Villaseca, y en el muslo derecho con el de su actual dueño, parida, con una becerria añoja, retinta y crejisana. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á la Sra. Viuda de Cabanás, en la calle de la Convalencia, núm. 2, la que lo agradecerá y gratificará. 6-4

**Arrendamiento.** Se arrienda la casa núm. 1.º, calle de Pedregosa. Para tratar con D. Manuel Carrasco, calle de Prim (antes Arco Real) núm. 11. 6-4

**Hallazgo.** En la calle del Angel de S. Hipólito vive la persona que se ha encontrado un manjito de llaves en la calle de San Fernando, y que entregará su dueño dando mas señas. 6-6

**Arrendamiento.** Paradesde Navidad próxima se hace de una casa número 25, calle del Potro, hoy de Lucano. Para tratar con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos número 3. 6-4

**Almanaques americanos.** Preparados de manera que pueda arrancarse una hoja todos los dias apareciendo en caracteres gruesos las principales indicaciones del siguiente. Se acaban de recibir en la librería de este periódico. 6-1

**Arrendamiento.** Desde el dia se arrienda una casa principal en la calle de la Encarnacion, marcada con el número 13. Darán razon en la calle de Comedias, núm. 7.

**Arrendamiento.** El dia 22 de Enero próximo á las doce de su mañana tendrá lugar el del cortijo de Mingo-hijo, término de Montemayor, en subasta que se celebrará al efecto en esta referida y casa; Administracion del Ilmo. Sr. D. Bernardino Fernandez de Velasco, bajo el tipo de seiscientos noventa fanegas tres celemines de trigo, y trecientas noventa y cinco fanegas uno y medio celemines de cebada, siendo de cargo del colono las contribuciones de la propiedad y sujetándose á las demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la misma.

Montemayor 18 de Diciembre de 1870. El Administrador, Francisco S. Ribó y Pineda. 8-7

**Pastos para abejas.** Se vende hasta fin de Marzo el erial del cortijo de Malabrigo, con 200 fanegas de tierra, y el erial del cortijo Haza Moyana, con 140 fanegas de tierra. El que desee adquirirlos podrá tratar con su dueño don José Suarez Varela. 15-13

**Agencia general de negocios.** Calle de Almonas, rúm. 29.

**SE VENDEN VARIAS FINCAS RUSTICAS Y URBANAS,** entre ellas alguna de recreo, y todas de la mas legítima é indubitable procedencia, e.celente titulacion y libres de toda responsabilidad.

No se venden por necesidad y si por conveniencia, segun los interesados podrán deducir de otras noticias que verbalmente se facilitarán al indicar los puntos donde están situadas.

**SE FACILITA DINERO A PRESTAMO SOBRE HIPOTECAS,** sea cualquiera la cantidad que se pida, estando en relacion con el valor de las fincas.

Y se practican cuantas diligencias sean necesarias sobre cualquiera negocio ó por representacion.

**Venta.** Se venden por poco precio cuatro bombas de cristal de gran tamaño, que han servido para petróleo. En la librería de este periódico informarán.

**Nodriz.** Rafaela Gutierrez, que vive calle de Juan Tosino, núm. 3, desea encontrar donde criar: tiene leche de 21 dias y está en completo estado de salud. 6-6

**WORTON'S GARGLE PILLS**  
Remuevan la causa y el efecto cesará.  
El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las  
**PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE WORTON.**  
Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia, y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales que son el mejor amigo de la familia.—Solo agente para España, la Agencia General Española é Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Unico depósito en esta provincia: Farmacia de D. Mariano Moutilla, calle de San Pablo, núm. 37.

**Venta ó arrendamiento.** Desde el dia se hace de la casa núm. 20 calle de los Tejares. Para tratar con D. Gervasio Maulini, fonda Suiza. 6-3

**Agenda de la lavandera y de la planchadora**  
para el año de 1871.

O sea cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Un tomito prolongado. Precio: 50 céntimos de peseta en Madrid y 75 céntimos de peseta en provincias, franco de porte.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de Don Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, número 8, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de Almanagues, Calendarios y Agendas para 1871, así como toda clase de obras nacionales y extranjeras, y admite suscripciones á todos los periódicos.

**Venta.** Se venden varias acciones del ferro-carril de Espiel y Belmez; darán razon en la barbería de D. Rafael Lopez, plazuela de la Almagra. 6-1

**Arrendamiento.** Desde el dia se arrienda una casa junto á la parroquia de San Nicolás de la Villa, calleja de la Torre, número 2; para tratar, calle de los Moriscos, núm. 39. 6-1